



Universidad Nacional de Salta



Facultad de Ciencias Económicas,
Jurídicas y Sociales

Salta, 23 MAR 2017.

RES. DECECO N° 163.17

Expte. N° 6959/16.-

VISTO:

La Resolución CD-ECO N° 424/16, por medio del cual se designa a la Prof. Esp. ANGÉLICA ELVIRA ASTORGA DE BÁRCENA, D.N.I. N° 14.298.062, en el cargo Temporario de **Coordinador de la Facultad de Ciencias Económicas, Jurídicas y Sociales**, para desempeñarse en el Curso Preparatorio para el Ingreso a la Universidad Nacional de Salta - CPriUn 2017, con una retribución equivalente a la de Profesor Adjunto con Dedicación Semiexclusiva, durante el período comprendido entre el 16 al 31/12/16 y entre el 01/02/17 y el 14/04/17 o hasta completar un período de tres (3) meses; y,

CONSIDERANDO:

Que se han cumplido los requisitos de ingreso al cargo establecidos por la reglamentación vigente.

POR ELLO:

En uso de las atribuciones que le son propias;

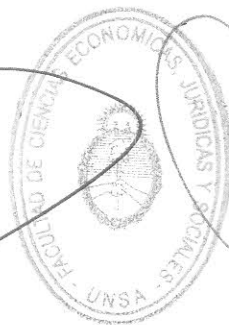
**EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS,
JURÍDICAS Y SOCIALES
RESUELVE:**

ARTÍCULO 1°.- Tener por fijado el día 16 de Diciembre de 2016, como fecha de efectiva toma de posesión de funciones de la Prof. Esp. ANGÉLICA ELVIRA ASTORGA DE BÁRCENA, D.N.I. N° 14.298.062, en el cargo Temporario de **Coordinador de la Facultad de Ciencias Económicas, Jurídicas y Sociales**, para desempeñarse en el Curso Preparatorio para el Ingreso a la Universidad Nacional de Salta - CPriUn 2017, **desde el día 16 al 31 de Diciembre de 2016 y desde el 01 de Febrero al 14 de Abril de 2017.-**

ARTÍCULO 2°.- Hágase saber a la interesada, a las Direcciones Generales Administrativa Económica y Académica y Dirección de Apoyo Docente de esta Facultad, a la Obra Social de la Universidad Nacional de Salta y siga a la Dirección General de Personal para su toma de razón y demás efectos.

E.E.A. / J.C.C.

Cr. Diego Sibello
Secretario As. Institucional y Administrativo
Fac. Cs. Econ. Jur. y Soc. - UNSa



Cr. VICTOR HUGO CLAROS
DECANO
Fc. de Cs. Econ. Jur. y Soc. - UNSa.